



Aguaray (S), 17 ABR 2023

RESOLUCION N° 0784 - 023

VISTO:

Exptes. N° 2021/2023 - Decreto N° 909-022 Convocatorias a Elecciones Generales de la Provincia de Salta 2023 - Decreto 4118/97 Art. 67, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Tribunal Electoral de la Pcia. de Salta fijó como fecha para el inicio de la Campaña Electoral el día 14 de abril de 2023 (Ley 7697 Art. 40) y los Comicios Generales el día 14 de mayo de 2023 (Ley 6444 Art. 30).-

QUE, el agente municipal Méndez, Hugo A. DNI N° 18.782.714 mediante Expte. del Visto solicita Licencia por Razones Políticas referenciando el Decreto 4118/97 Art. 67 en razón de su candidatura como concejal de la Agrupación Municipal Aguaray - A.M.A..-

QUE, habiendo presentado la lista oficializada de candidatos FRENTE VAMOS SALTA por la lista: 331 AGRUPACION MUNICIPAL AGUARAY A.M.A. - Municipio AGUARAY y solicitado la licencia correspondiente, se procede a la sanción de la resolución que habilite al agente mencionado para su participación en los presentes Comicios Electorales.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACTULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL - LEY 7.936.-

RESUELVE

Art. N° 1.- CONCEDER al agente municipal Sr. MENDEZ, Hugo A. DNI N° 18.782.714 Licencia por Razones Políticas con goce de haberes, conforme lo establece el Decreto 4118/97 - Art. 67 a partir del día lunes 17 de abril de 2023 y hasta dos días corridos posteriores a la fecha de finalizado los Comicios Generales de la Pcia. de Salta, debiendo al término de la misma retornar cada uno a su lugar habitual de trabajo.-

Art. N° 2.- COMUNICAR de la presente resolución a las oficinas de: Mesa de Entrada, Secretaría de Gobierno, RR. HH. y al interesado según corresponda.-

Art. N° 3.- Refrenda la presente el Secretario con competencia, conforme lo establece la Carta Orgánica Municipal - Ley N° 7.936 - Art. N° 37.-

Art. N° 4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.-


Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY